



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## SUMARIO

**Nro. 2713**  
**31 / 08 / 2022**

- 1 **CONTUNDENTE MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL**
- 2 **GUILLERMO LORA Y EL PROCESO DE LA RESTAURACIÓN CAPITALISTA**
- 3 **MARCHA OFICIALISTA EN APOYO AL GOBIERNO, OTRA FARSA MONTADA CON LOS RECURSOS DEL PODER**
- 4
  - **¡¡¡CONTUNDENTE MARCHA DE PROTESTA DE LOS TRABAJADORES CHUQUISQUEÑOS CONTRA LA PERSECUCIÓN POLÍTICA A RODRIGO ECHALAR!!!**
  - **¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE LA PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA EL DIRIGENTE RODRIGO ECHALAR AMOROS?**
- 5 **Ley de “Procedimiento especial para la restitución de derechos laborales” (Ley Corta)  
OTRO ENGAÑO DISTRACCIONISTA DEL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA SINDICAL PARA ILUSIONAR A LOS MILES DE TRABAJADORES DESPEDIDOS**
- 6 **DECRETO SUPREMO 4783 DISPONE LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL LAPSO DE 20 DIAS**
- 7 **CONFERENCIA NACIONAL DEL P.O.R. 2022**
- 8 **Notas sindicales y laborales**
  - **“CONCRETEC”, 34 DÍAS DE PARO Y NO HAY SOLUCIÓN**
  - **SINDICATO “INCERCRUZ” PROTESTA EN EL PALACIO DE JUSTICIA EXIGIENDO EXTINCIÓN DEL PROCESO**
  - **TRABAJADORES DE LA EMPRESA “CARRETERAS DEL TRÓPICO” EN CHIMORÉ PROTESTAN EN PUERTAS DE LA EMPRESA EXIGIENDO EL PAGO DE SALARIOS DEVENGANDOS DESDE FEBRERO**
  - **SE LLEVARON ADELANTE LAS ELECCIONES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL “SINEC”.**
  - **POR CUARTA VEZ CONSECUTIVA SE SUSPENDE LA AUDIENCIA DE SENTENCIA AL GERENTE DE RR.HH. DE “INDUSTRIAS BELEN” POR INCUMPLIMIENTO DE REINCORPORACIÓN LABORAL.**
- 9 **SOLIDARIDAD CON RODRIGO ECHALAR Y TODOS LOS PERSEGUIDOS POLÍTICAMENTE DEL MAGISTERIO URBANO DE COCHABAMBA**
- 10
  - **MAESTROS URBANOS DE COCHABAMBA REPUDIAN EL SERVILISMO DE LOS DIRIGENTES DE LA C.O.B.**
  - **RATIFICANDO LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DEL MAGISTERIO BOLIVIANO, REPUDIAMOS LA CONVOCATORIA DE LA C.O.B. PARA MOVILIZARSE EN APOYO AL GOBIERNO DE TURNO**
- 11 **Central Obrera Departamental de Potosí**  
**RESOLUCIONES DE AMPLIADO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE FECHA 22-08-2022**
- 12
  - **PARALELISMO SINDICAL MASISTA**  
**Gerente de Vinto posesiona Comité Ad Hoc desconociendo al Sindicato elegido con el 64 % de votación. Se denuncia persecución y amedrentamiento a los trabajadores**
  - **LOS FABULOSOS SUELDOS DE LOS BURÓCRAS A CAMBIO DE SU SERVILISMO AL GOBIERNO**



**Partido Obrero Revolucionario**  
**Sección boliviana del C.E.R.C.I.**



**No. 2713**

**31 / 08 / 2022**

Edición digital

**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional.

## **CONTUNDENTE MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO NACIONAL**

**Por el ascenso automático de categoría conforme al  
escalafón.**

**Por el control obrero familiar del subsidio de  
lactancia.**

**Por mejor atención en la CNS, ¡fuera de la CNS las  
manos sucias del gobierno! Institucionalización con  
control obrero colectivo por los asegurados.**

**Rechazo al nuevo reglamento de evaluación en los  
institutos técnicos tecnológicos.**

**Rechazo a la persecución política.**



En Cochabamba, la marcha hizo escuchar su voz en respaldo al Prof. Rodrigo Echalar Amorós ex dirigente de la Federación de Maestros Urbanos de Chuquisaca, del Comité Civico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (CODEINCA) y actual dirigente de la COD chuquisaqueña, al que el masismo pretende encarcelar.

**MARCHA OFICIALISTA EN**

**APOYO AL GOBIERNO:**

**FARSA MONTADA CON LOS RECURSOS DEL  
PODER**

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

## GUILLERMO LORA Y EL PROCESO DE LA RESTAURACIÓN CAPITALISTA

Es indudable, el aporte de G. Lora al esclarecimiento del proceso de la restauración capitalista y el derrumbe del estalinismo y sus consecuencias para el desarrollo del pensamiento Marx leninista trotskista a nivel mundial.

G. Lora a propósito del XXVIII Congreso del PCUS dice: “*Las novedades en la transformación organizativa del PCUS -de manera sintética, los rasgos de un partido de nuevo tipo- están siendo dictadas por el propósito de restauración capitalista que impulsa a la Perestroika. Para las pandillas burocráticas que, pese a la encarnizada lucha entre ellas, siguen reteniendo en sus manos las palancas de mando del degenerado PCUS, no hace ya falta un partido revolucionario, sino uno capaz de destruir totalmente la obra y la herencia de la revolución proletaria de 1917. No puede negarse que el congreso que comentamos es remarcable en este proceso de destrucción de los cimientos del Estado obrero*” (Primeras consideraciones sobre el XXVII Congreso del PCUS. Ed. La Colmena Nro. 373 LP 13/VII/1990)

El Programa del POR boliviano, actualizado en 1991, en vida de Guillermo Lora y por medio de su pluma, evaluaba así las causas por las que no se materializó la Revolución política que expulse a la burocracia estalinista del poder.

*“La Perestroika llevó a su punto extremo los golpes de la burocracia contra las bases económicas del Estado Obrero, orientados hacia la restauración del capitalismo, de la economía de mercado. En el doloroso parto de la nueva sociedad se operan retrocesos profundos con rasgos trágicos.*

*Sin embargo, la momentánea restauración capitalista -que tiene lugar bajo el aplauso del imperialismo- no logrará el rejuvenecimiento de este sistema caduco, contrariamente no tardará en ser barrido por la revolución proletaria.*

*La ausencia del Partido Revolucionario del Proletariado de la Cuarta Internacional no permitió la victoria de la necesaria revolución política en los Estados obreros degenerados, a pesar de la arremetida de las masas que se dio en esos países, junto a la descomposición del estalinismo producto de la lucha interna que se dio en el seno del gobierno soviético (Yeltsin-Gorbachov), que terminó a favor del primero.”* (Programa del POR, punto 4,1991)

Primer Congreso del CERC1 1994.

*“El avance capitalista aún no ha generado una burguesía rusa (...) Además, el hecho decisivo es que el aparato estatal aún permanece en manos de la burocracia estalinista que, habiendo traicionado a la revolución, debe seguir siendo considerada un tumor en la clase obrera... Sería incorrecto confundir la burocracia con la burguesía, como ya lo han hecho algunos que incluso se consideraban trotskistas. Otra sería la cuestión si, la burguesía sustituyera a la burocracia en el poder, la clase obrera tuviera entonces la misión de expulsarla*

*de la dirección del aparato estatal. Por el momento este no es el caso. La tarea de los trabajadores ahora es expulsar del poder a la burocracia estalinista, enterrar los restos de los traidores del proletariado. Debe quedar claramente establecido que, en Rusia y en los países de la ex URSS, así como en China y Cuba, la clase obrera tiene la tarea de expulsar del poder al estalinismo, para que el Estado pase a manos de los trabajadores. A esto lo llamamos la revolución política, que es distinta de la revolución social”* (Resolución, Primer Congreso del CERC1, 1994 ).

Para esos momentos, aun no parecía se había generado una burguesía rusa capaz de someter a la burocracia, pero a la fecha esa oligarquía burguesa ha dado pasos agigantados, al punto en que sus intereses son los que guían las acciones del Estado ruso, las relaciones de propiedad e intercambio y todo el aparato productivo controlado por el Estado está al servicio de su potenciamiento.

Rusia tiene hoy, un Estado burgués constituido sobre la base de relaciones sociales fundadas en el respeto a la gran propiedad privada burguesa, administrado por una burocracia reclutada para asegurar la preeminencia de los intereses capitalistas de la oligarquía burguesa. La actual forma de Capitalismo de Estado, impuesta por la fracción de Putin como respuesta al descalabro económico que trajo la privatización desenfrenada de Yelsin, está diseñada para afianzar la restauración capitalista que ya liquidó al Estado Obrero y lo sustituyó por un Estado burgués, por lo que cobra vigencia la segunda parte del pronóstico de Lora; “...si la burguesía sustituyera a la burocracia en el poder, la clase obrera tuviera entonces la misión de expulsarla de la dirección del aparato estatal”, es decir una nueva revolución social.

La degeneración estalinista de la burocracia soviética se ha desarrollado al punto en que ha sufrido un cambio cualitativo, pasando a ser una oligarquía burguesa, desembozadamente restauracionista del capitalismo, renegada del objetivo socialista.

Esa oligarquía de multimillonarios que provienen de la burocracia estalinista con una riqueza acumulada rápidamente durante la era de privatización de Yelsin, detentan el poder y controlan el Estado ruso, son la nueva burguesía rusa en desarrollo (proceso dialéctico). Son empresarios, propietarios privados de grandes capitales colocados en el sistema bancario internacional y en empresas privadas dentro y fuera de Rusia.

El hecho de que los sectores fundamentales de la economía hayan sido recuperados por Putin como propiedad estatal, como respuesta ante el descalabro económico provocado por las privatizaciones de Yelsin, no hace al Estado ruso un Estado “obrero degenerado en extremo”. La nacionalización burguesa no es sinónimo de socialismo.

(Los subrayados son nuestros. Red.)

## MARCHA OFICIALISTA EN APOYO AL GOBIERNO, OTRA FARSA MONTADA CON LOS RECURSOS DEL PODER

El gobierno cercado por movilizaciones que brotan por todas partes y percibiendo que una tormenta social acecha en el horizonte, desarrolla una agresiva política represiva recurriendo tanto al corrompido poder judicial como a la policía y a bandas de paramilitares organizadas y financiadas desde el Ministerio de Gobierno. Cree que así, sembrando el miedo en la población, puede contener el malestar social que emerge de la agudización de la crisis económica que se traduce en hambre, falta de fuentes de trabajo, el recorte sistemático de beneficios sociales, sueldos que cada vez se hacen más miserables y los ingresos de los cuentapropistas se reducen como consecuencia de la contracción general de la economía.

Comerciantes minoristas, transportistas, campesinos pequeños productores y otros se vuelcan a las calles; las regiones empujadas por la falta de atención a sus necesidades más apremiantes también se encuentran en apronte. En Santa Cruz, la derecha tradicional racista se esfuerza, sin éxito, en generar una movilización nacional pretendiendo ser la dirección de la misma contra la postergación del censo para el 2024 decretado por el gobierno; el sector de la salud se encuentra permanentemente tensionado volcando a las calles a los profesionales (médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y otros) y a los trabajadores del sector de salud público y de la seguridad social; la educación también se encuentra tensionada, después de mucho tiempo se articulan detrás de objetivos concretos como los ascensos automáticos de categoría, el incremento del presupuesto para la educación, el respeto a las conquistas profesionales permanentemente conculcadas por el gobierno, etc.. La radical y persistente movilización de los productores de coca de los Yungas paceños que ha puesto al desnudo la verdadera naturaleza fascistoide de este gobierno que no puede trocarse en efectivamente fascista debido a su debilidad.

Es en este contexto de gran malestar social que el oficialismo urde la maniobra de montar una gran movilización nacional en la ciudad de La Paz con la finalidad de apoyar al gobierno de Luís Arce y al Estado plurinacional contra los “separatistas

reaccionarios” del Oriente y contra los “aprestos golpistas” de los sectores que se movilizan con “la ayuda y el financiamiento de la derecha cruceña”, a decir del gobierno.

El propósito es paralogizar al país arrastrando detrás del gobierno a la mayoría nacional; lo que busca el oficialismo es enmudecer y arrinconar a todos los sectores movilizadas abusivamente catalogados como “golpistas” con la finalidad de quitar legitimidad a sus demandas y mostrarlos como instrumentos útiles de la odiada derecha y, finalmente, justificar una represión mucho más dura de la que se ha ejercitado hasta ahora.

Toda la burocracia sindical, las direcciones del movimiento campesino y de las organizaciones sociales se ha prestado a la maniobra y se han esmerado en aparecer como los más arcistas, al punto de que han protagonizado enfrentamientos entre dirigentes cooperativistas mineros y fabriles por aparecer como los que están a la encabeza de la movilización con la esperanza de lograr el reconocimiento del gobierno, viveza criolla de los chupamedias. El sinvergüenza de Guarachi ha recibido tomatazos de la gente en las calles en señal de repudio al canalla y a la marcha montada con mucha plata y a costa de chantajes y amedrentamiento a miles de trabajadores del Estado. Durante la marcha las oficinas del Estado, en todos los niveles, estaban desiertas.

**¿A quién pudo paralogizar e impresionar esta impostura montada por el oficialismo? A nadie; contrariamente causó mucha bronca y malestar en la gente tanto de las calles como de los mismos marchistas que no les gusta ser tratados como borregos con castigos y chantajes, íntimamente o explícitamente decían que este gobierno canalla e incapaz sigue haciendo millonarios gastos a costa de un Estado en quiebra y que no puede atender las necesidades más mínimas de una población que sufre los tormentos del hambre. El desarrollo de la situación política que está conduciendo a los oprimidos y explotados al borde de grandes explosiones sociales porque ya no encuentran una salida a su angustiada situación de miseria, no permite más circo para contener sus luchas.**

## **iii CONTUNDENTE MARCHA DE PROTESTA DE LOS TRABAJADORES CHUQUISAQUEÑOS CONTRA LA PERSECUCIÓN POLÍTICA A RODRIGO ECHALAR!!!**

El miércoles 24 de agosto en la capital del país, los trabajadores convocados por la COD de Chuquisaca protagonizaron una masiva marcha en rechazo a la persecución política que sufre su dirigente Rodrigo Echalar Amorós, repudiando la criminalización de la protesta y el pisoteo del fuero sindical.

Los trabajadores exigieron también el respeto a sus conquistas laborales y la atención a sus necesidades con la dotación de mayor presupuesto por parte de las autoridades.

Luego de la marcha se realizó un mitin en la Plaza 25 de Mayo dónde tomaron la palabra los representantes de SEDCAM, de la Federación de Salud Pública, CIDEPRO y los representantes de la COD Rodrigo Echalar y Williams Vargas.

Fue una marcha impresionante de los sectores de trabajadores que mostraron su descontento, indignación y repudio por la denuncia penal introducida a la fiscalía por militantes del MAS en contra del dirigente de la COD, Rodrigo Echalar. Los ciudadanos que se apostaron en las aceras aplaudían a los marchistas.

Cuanta diferencia con la marcha montada por el gobierno al día siguiente en La Paz; multitudinaria a costa del uso de la fuerza compulsiva del Poder y los recursos del Estado. En Sucre, en cambio, se trató de una expresión genuina de repudio al gobierno y su intención de encarcelar a Rodrigo Echalar, bajo ningún tipo de presión de algún poder económico o estatal.

Los masistas utilizan el argumento falaz de que Rodrigo fue protagonista del “golpe” derechista contra el gobierno de Evo Morales el 2019. Rodrigo fue protagonista de la lucha de los postergados pueblos del sur contra el gobierno de Evo Morales en el marco de la rebelión popular nacional de amplísimos sectores de la pequeña burguesía ciudadana indignada por la prepotente y cínica forma en que el presuntuoso Evo Morales pretendió eternizarse en el Poder desconociendo los resultados del plebiscito del 21 de febrero de 2016 primero y el fraude escandaloso en las elecciones de 2019 después, para seguir gozando de las mieles del Poder gobernando del brazo de la burguesía y las transnacionales, pero a nombre del pueblo trabajador.

Rodrigo, a la cabeza de la Caravana del Sur, encarnó la corriente popular plebeya que buscó disputarle la dirección a la vieja derecha racista encabezada por el Facho Camacho y el traidor Marco Antonio Pumari que se vendió al empresario cruceño fascista que, enarbolando la biblia y la cruz de los conquistadores como símbolos de la opresión blancoide, quemaron la wiphala indígena.

La COD chuquisaqueña se distingue del resto de las centrales obreras nacional y departamentales sometidas al poder del gobierno, por su posición de independencia frente al gobierno. Posición de la que Rodrigo Echalar es en buena medida responsable. Es por ello que el gobierno del MAS ahora pretende meterlo preso.

### **¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE LA PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA EL DIRIGENTE RODRIGO ECHALAR AMORÓS?**

Verónica Huanca exasesora jurídica de la Federación durante la gestión de FIRME, actual miembro del supuesto "Comité Impulsor de la Justicia" brazo operativo del MAS para desarrollar la persecución política contra los dirigentes que no se someten al oficialismo, además se autoproclama representante de Derechos Humanos, es una de las denunciantes contra el ex ejecutivo de la Federación Rodrigo Echalar Amorós por el supuesto "golpe de Estado". Willma Murillo que está detrás de los procesos sindicales contra los dirigentes del magisterio, es la misma que testificó contra el magisterio para que congelaran las cuentas de la Federación por un monto de más 452.000 Bs. Manuel Claure quién defendió la teoría del supuesto "Golpe de Estado" en el último congreso de la CTEUB.

## LEY DE "PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS LABORALES" (LEY CORTA)

### OTRO ENGAÑO DISTRACCIONISTA DEL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA SINDICAL PARA ILUSIONAR A LOS MILES DE TRABAJADORES DESPEDIDOS

Son miles los trabajadores que han sido despedidos, que les deben meses de salarios y muchos más a los que se les ha rebajado salarios, impuesto condiciones de trabajo violentando las leyes laborales bajo amenaza de cierre de fábricas si no aceptan, que les pagan salarios menores al mínimo nacional, etc., en fin que son víctimas del abuso de los patrones y que están en total estado de indefensión; uno, por las direcciones sindicales controladas por el gobierno que no mueven un dedo en defensa de los derechos de los trabajadores; dos, por la complicidad del gobierno con los empresarios que pueden hacer lo que les da la gana violentando todas las leyes laborales sin otra razón que la conveniencia de los patrones, ante la pasividad cómplice del Estado; tres, por la maraña procedimental de la corrupta justicia para enredar en juicios que duran años y cuestan dinero, a los trabajadores incautos que recurren a ella en busca de justicia y hasta emitir finalmente fallos en favor de los trabajadores que los patrones simplemente no acatan y el Gobierno hace nada para hacerlos cumplir.

Los despidos injustificados, el no pago puntual de salarios, la rebaja de salarios, el trabajo por más de ocho horas, etc. son delitos laborales penados por ley que los patrones pisotean libremente ante la tolerante complicidad del gobierno.

¿Para qué se necesita una nueva Ley para la "restitución de derechos laborales" que, según la apoltronada burocracia sindical que gana fabulosos sueldos sin trabajar por años a

cambio de servilismo al gobierno de turno, y la propaganda del gobierno cínico, "*establece la restitución del empleo, salarios devengados, aportes a salud y jubilación, pago de subsidio materno infantil y fuero sindical, en caso de despido injustificado*"? ¡Si todo eso ya está penado por ley!

A todas luces es una nueva mamada que, sin embargo, ha despertado gran ilusión entre los trabajadores despedidos. Se trata de una Ley que "*abrevia los procedimientos en caso de despidos injustificados*" les dicen.

¿Y qué de los trabajadores que ya tienen fallos judiciales al más alto nivel como es la Corte Suprema de Justicia de Sucre después de más de dos años de trámites? Deberán adecuarse a la nueva Ley, dice su artículo transitorio.

La nueva Ley ha sido aprobada por el Senado y pasada para su promulgación por el Ejecutivo, pero, ojo, ¡falta aún su reglamentación!

**Bueno, pero ante la ilusión, lo que corresponde ahora sí es exigir su inmediata aplicación conminando al gobierno que imponga a los patrones su cumplimiento. Recurriendo a la acción directa con medidas de presión contundentes.**

**¡Ya está de buen tamaño! ¡Que ya no nos sigan metiendo los dedos a la boca!**

**¡MUERA LA BUROCRACIA SINDICAL VENDIDA AL GOBIERNO!**

**¡MUERA EL GOBIERNO ANTI OBRERO DEL M.A.S.!**

## DECRETO SUPREMO 4783 DISPONE LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL LAPSO DE 20 DÍAS.

**La historia de siempre se repite. Urgido de dinero para cubrir el gasto corriente, el gobierno se apodera de los recursos de las empresas públicas que debieran estar destinados a la inversión en la producción.**

Este decreto está dirigido fundamentalmente a las empresas mineras de Huanuni y Colquiri y otras, que desde principios de año se vieron favorecidos por los precios altísimos del Estaño, Zinc y Plomo, nunca antes visto, logrando obtener ganancias extraordinarias para estas empresas estatales. Ya Ymelda Lora Jaita, contadora de la Empresa Minera Huanuni, denunció que en varias oportunidades y sin la consulta a los trabajadores y el Control Social, el gobierno central sacó estos dineros de las cuentas de las empresas. Ahora, para evitar cualquier contratiempo y eventuales problemas con los trabajadores, decreta que en 20 días estas empresas entreguen obligatoriamente los mismos con cargo de penalizaciones si no se cumple el decreto supremo.

### “ARTÍCULO 3.- (PLAZOS PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS).

*Las Empresas Públicas del nivel central del Estado y las empresas en las cuales el Estado tenga mayoría accionaria deben realizar las gestiones necesarias para efectuar las transferencias correspondientes dentro los veinte (20) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución emitida por el COSEEP, que determine los márgenes de utilidades netas o dividendos de cada gestión a ser transferidos al TGN”.*

Ya habíamos denunciado desde el 2013, que la “Ley 466 de empresas públicas” constituye el Consejo Superior Estratégico de la Empresa Pública - COSEEP, con el objeto intervenir de manera directa en la administración de las empresas públicas

### “ARTÍCULO 2.- (TRANSFERENCIA DE RECURSOS).

*“I. Se dispone que las Empresas Públicas del nivel central del Estado y las empresas en las cuales el Estado tenga mayoría accionaria, transfieran al TGN parte de sus utilidades netas o dividendos de cada gestión, para financiar proyectos de inversión y/o programas de interés social...*

*“II. Para el cumplimiento del Parágrafo precedente, el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas - COSEEP, previa evaluación del plan de negocios, sostenibilidad financiera, rentabilidad, entre otros, determinará los márgenes de utilidades netas o dividendos de cada gestión a ser transferidos al TGN..*

productivas, aprovechando la presencia de mayoritaria de ministros en este consejo.

**Corresponde denunciar este atentando para evitar que se reedite la vieja historia de las minería estatal-COMIBOL, que ha dado toda su riqueza al país, como también ha sido asaltada por los gobiernos de turno; y al final, no ha quedado nada para realizar nuevas inversiones para renovar, modernizar y mantener productivas las estructuras extractivas de las empresas. No olvidemos que por disposición de la misma ley toda inversión productiva en la empresa es financiada con las utilidades de la misma empresa, desligando de responsabilidad al Estado.**

**Ahora, no sólo que el Estado no invierte en sus propias empresas sino que las esquilma para salir del paso en el avance de la crisis.**

## CONFERENCIA NACIONAL DEL P.O.R. 2022

**El pasado fin de semana, los días 27 y 28 se llevó a cabo la Conferencia Nacional del P.O.R. 2022. Un resumen apretado de las resoluciones que se discutieron y aprobaron:**

La crisis económica mundial agravada por la Guerra en Ucrania es producto del decadente sistema capitalista. La agudización de los conflictos sociales derivados de la crisis económica, actualiza el problema de la crisis de la dirección revolucionaria y pone a prueba el programa político de todas las tendencias que se reclaman del proletariado y revolucionarias. La única respuesta revolucionaria pasa por comprender que sólo el proletariado, enarblando su programa y estrategia política y orientada a sentar las bases del socialismo, podrá alcanzar una paz duradera que haga realidad el derecho a la autodeterminación de las naciones, en un mundo sin explotados ni explotadores. La tarea pasa por la necesidad de imponer el desmantelamiento de la OTAN, la expulsión de las bases militares norteamericanas en Europa y el mundo y por el retiro de las tropas rusas de Ucrania.

En la situación nacional, la profundidad de la crisis estructural del capitalismo pone al desnudo el agotamiento del Estado y de la política burgueses. La clase dominante parasitaria, el Estado burgués y las expresiones políticas de la derecha tradicional y del reformismo desde el poder político, agotan todos sus esfuerzos por poner a salvo los intereses de las transnacionales imperialistas y de las miserables empresas privadas nacionales. En muchos países del continente, como consecuencia del gran malestar social reinante sin encontrar una salida revolucionaria, se suceden en el poder político -de manera alternada- gobiernos burgueses reformistas y de la derecha tradicional. Ya no es posible lograr el desarrollo de los países de la periferia semicolonial en el marco del capitalismo.

La única razón para que las acciones de las masas, en la presente coyuntura, no se proyecten hacia una perspectiva revolucionaria que consiste en acabar con el Estado burgués corrupto e incapaz e implantar un nuevo Estado de obreros y campesinos, es la ausencia política del proletariado como la dirección de la nación oprimida. Esta ausencia, sin embargo, no quiere decir que la política revolucionaria no esté presente, ésta ha sido forjada programáticamente en el proceso anterior del gran ascenso de masas que se

vivió hasta mayo de 1971, cuya expresión culminante fue la Asamblea Popular donde el proletariado estuvo a punto de tomar el poder. Está presente en el Partido Obrero Revolucionario que pugna, junto a los partidos trotskistas de la región, por reconstruir la IV Internacional como el partido mundial de la revolución socialista.

La crisis interna del MAS, es la consecuencia de sus limitaciones políticas de contenido burgués y de su agotamiento político en el poder hundido en la corrupción y el servilismo a la burguesía y el imperialismo. El MAS vive su etapa de agonía porque se ha agotado políticamente. La situación económica del país es tal que el Estado está al borde de la quiebra. Su principal fuente de ingresos: la venta de gas al Brasil y la Argentina se acaba por el agotamiento de las reservas; el gobierno del MAS despilfarró los recursos extraordinarios que recibió en esa etapa de bonanza económica, perdiendo la oportunidad de impulsar el desarrollo y la diversificación productiva del país; ahora se está comiendo las reservas internacionales y endeudándose con los buitres del sistema financiero internacional para mantener la precaria estabilidad económica a la vez que desesperadamente pone en subasta a la voracidad imperialista las inmensas reservas minerales y del litio a fin de mejorar los ingresos del Estado con las miserables rentas del saqueo imperialista.

Las anunciadas políticas de “industrialización de las materias primas” y “sustitución de las importaciones” no son viables en el marco de la política rentista del M.A.S. contraria al necesario proceso de industrialización y desarrollo integral del país.

Le corresponde al POR la tarea de organizar a la clase obrera bajo sus propias banderas revolucionarias, retomando su vieja tradición de lucha revolucionaria que permanece latente como una referencia histórica que, en la medida en que la impostura masista se hunde y la crisis social y económica capitalista se agudiza, plantea ante las masas la necesidad de una verdadera transformación de esta sociedad caduca.



### **“CONCRETEC”: 34 DÍAS DE PARO Y NO HAY SOLUCIÓN.**

Santa Cruz, 27 agosto 022 (RENNO).- *“Qué es lo que estamos reclamando?, solamente el cumplimiento de los derechos de los trabajadores: 3 meses sin sueldo, beneficios adeudados, horas extras, subsidios nacido vivo, quinquenios adeudados, ropa de trabajo adeudado”.* Señala la nota que llega a nuestro medio y da cuenta de la decisión de lucha del sector. Los trabajadores manifiestan además que están más unidos y verán tomar otras medidas de presión para buscar una solución favorable a los trabajadores.

### **SINDICATO “INCERCRUZ” PROTESTA EN EL PALACIO DE JUSTICIA EXIGIENDO EXTINCIÓN DE PROCESO PENAL CONTRA SU SECRETARIO GENERAL**

Santa Cruz, 25 agosto 022 (RENNO). Trabajadores del Sindicato INCERCRUZ realizaron el día miércoles 24 de agosto una protesta en el palacio de Justicia, exigiendo a las autoridades judiciales extingan el proceso penal en contra de su Secretario General, Raúl Mamani. Esto en razón a que dicho proceso ya lleva 3 años y cuatro meses de duración. Señalan que se trata de un proceso por supuesta falsificación ideológica que se inició principalmente porque el directorio asumió la lucha en defensa de la estabilidad laboral y los salarios de los trabajadores y la empresa busca deshacerse de los dirigentes para luego retirar al personal antiguo. Además de este proceso, el directorio sindical tiene otros dos procesos por parte de la empresa, uno por obstrucción a la libertad de trabajo, y otro para desafuero sindical.

### **TRABAJADORES DE LA EMPRESA “CARRETERAS DEL TRÓPICO” EN CHIMORÉ PROTESTAN EN PUERTAS DE LA EMPRESA EXIGIENDO EL PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS DESDE FEBRERO**

Cochabamba, 24 agosto 022 (RENNO).- Los trabajadores de la empresa “Carreteras del Trópico” de la doble vía Cochabamba-Santa Cruz del sector de Chimoré se movilizan hace ya una semana, manteniendo una vigilia en puertas de la empresa por falta de pago de sueldos desde el mes de febrero. *“Pese a que nos piden un poco de paciencia nos vemos obligados a realizar esta protesta todavía pacíficamente, esperando que en las próximas horas nos cumplan con el pago de nuestros salarios porque nosotros tenemos a nuestras familias que viven también de lo que trabajamos. Estamos en estado de emergencia y en caso de que no nos cumpla entre mañana y pasado, vamos a tener que salir ya ha tomar la carretera, nuestra única petición es el cumplimiento de salario”* señala la nota de denuncia que llega a nuestro medio y que da cuenta de la molestia de los trabajadores.

### **SE LLEVARON ADELANTE LAS ELECCIONES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL “SINEC”.**

Santa Cruz, 24 agosto 022 (RENNO).- El miércoles 17 de agosto se llevaron adelante las elecciones del Sindicato Único de Trabajadores del el Seguro Integral de Salud de Santa Cruz (SINEC). *“Una diferencia de 8 votos ha garantizado que se mantenga la independencia Sindical en esta Caja de Seguridad Social de Santa Cruz. Actualmente los trabajadores han dejado de percibir refrigerio y transporte debido a la falta de disponibilidad financiera que la Institución arrastra desde el inicio de la pandemia.”* Señala la nota que llega a nuestro medio y hace conocer la falta de liquidez financiera en el sistema de Seguridad Social, situación que preocupa en sobremanera a los trabajadores de las Cajas de Salud.

### **POR 4TA VEZ CONSECUTIVA SE SUSPENDE LA AUDIENCIA DE SENTENCIA AL GERENTE DE RR.HH. DE “INDUSTRIAS BELÉN” POR INCUMPLIMIENTO DE REINCORPORACIÓN LABORAL**

Santa Cruz, 24 agosto 022 (RENNO) - Ya van 3 meses que la jueza Jakelin Farell Añez del juzgado de sentencia 10ma acepta las excusas del gerente de RR.HH., Lic. Marcelo Paz, de industrias Belén para no instalar la audiencia en que se debe dictar sentencia al mismo por incumplir con la sentencia constitucional de reincorporar a los despedidos de 2020 a sus fuentes de trabajo. Este martes 24 de agosto es la 4ta vez que la jueza suspende la audiencia para la siguiente semana. Según los trabajadores despedidos *“las anteriores suspensiones de audiencia fueron por motivos absurdos, como ser el Covid pudiendo hacerse audiencia virtual, y otras veces diciendo los dos abogados de su defensa que estaban mal de salud. Ahora para este 4to intento de audiencia supuestamente le habría dado un pre infarto al gerente y no sabemos que pensar con tantos casos de consorcio de jueces, abogados y médicos que se denunciaron en casos de corrupción judicial”.* Ya van 2 años y un mes que los trabajadores despedidos de Belén esperan la reincorporación y solventando sus necesidades con actividades informales.

## **SOLIDARIDAD CON RODRIGO ECHALAR Y TODOS LOS PERSEGUIDOS POLÍTICAMENTE DEL MAGISTERIO URBANO DE COCHABAMBA**

Reproducirnos inextenso la resolución aprobada por unanimidad en el último Consejo Consultivo de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba, realizado el 24 de agosto del presente año:

### **RESOLUCIÓN EXPRESA**

El consejo Consultivo de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba, después de que la Fiscalía Departamental de Chuquisaca admite la demanda que conocidos elementos oficialistas han presentado contra Rodrigo Echalar por supuestos delitos de conspiración contra el orden público, por haber organizado cabildos ilegales y otros, durante las jornadas de octubre – noviembre del 2019, aprueba la presente resolución expresa basada en las siguientes **CONSIDERACIONES**:

**Que**, el gobierno de Luis Arce empieza arremetiendo a los sectores, organizaciones y dirigentes sindicales que hacen uso del derecho legítimo de protestar y movilizarse con persecuciones tanto judiciales como policíacas y recurriendo a grupos de paramilitares organizados y armados en dependencias del Estado.

Que, esta política represiva está siendo usada como medida preventiva para impedir futuras eclosiones sociales que pueden tornarse en incontrolables y poner en riesgo la estabilidad de un régimen político incapaz de atender las necesidades más apremiantes de la población y también busca descabezar a las direcciones sindicales que desarrollan una ineludible política de independencia frente al Estado, a los gobiernos de turno y a las expresiones políticas de la clase dominante.

Que, este gobierno, de manera perversa, pretende enlodar las luchas reivindicativas de los diferentes sectores con el invento del **golpe de Estado** y acusando a sus actores como **golpistas, derechistas, pititas**, etc., para justificar una cínica represión contra todo movimiento social o sindical.

Que, los hoy procesados penalmente -una veintena de maestros urbanos de Potosí y Rodrigo Echalar, ex Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca y actual Secretario de Relaciones de la COD de Chuquisaca- participaron activamente de la eclosión social del 2019 que logró expulsar a Evo Morales del Poder.

Que, Rodrigo Echalar, a la cabeza de la Caravana del Sur, marchó hacia la ciudad de La Paz reivindicando la defensa de los recursos naturales y los derechos democráticos de la población bajo la consigna de **“ni Evo, ni Mesa, ni el facho Camacho”** se diferenció claramente de la derecha racista del Oriente, con quién disputó la dirección del movimiento social del 2019. Por tanto, es una falacia que ahora se lo pretenda enlodar con la politiquería derechista.

Por tanto, el Consejo Consultivo de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba,

#### **RESUELVE:**

- 1.- Apoyar moral y materialmente a todos los que hoy son reprimidos policialmente, perseguidos judicial y administrativamente como Rodrigo Echalar Amorós, los colegas de Potosí y Griselda Torres.
- 2.- Convocar a los maestros urbanos del país a incorporar en su plataforma de lucha la defensa del derecho a la protesta y a la movilización que este gobierno está desconociendo en los hechos, adquiriendo un carácter fascistoide.

Es dado a los 24 días del mes de agosto de 2022.

## **MAESTROS URBANOS DE COCHABAMBA REPUDIAN EL SERVILISMO DE LOS DIRIGENTES DE LA COB**

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba ha lanzado un pronunciamiento censurando la actitud servil de los dirigentes de la COB y

rechazando la convocatoria que lanzara la CONALCAM de apoyo al gobierno:

### **RATIFICANDO LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DEL MAGISTERIO BOLIVIANO, REPUDIAMOS LA CONVOCATORIA DE LA COB PARA MOVILIZARSE EN APOYO AL GOBIERNO DE TURNO**

Se ha conocido una convocatoria de la Central Obrera Boliviana, a una movilización nacional que se realizará en la ciudad de La Paz el día jueves 25 de agosto por el “respeto a la unidad nacional del pueblo boliviano y del Estado Plurinacional de Bolivia”, al mismo tiempo, en “apoyo al gobierno del presidente Luis Arce”. A las pocas horas de conocida esta convocatoria, se ha hecho público otra -en el mismo lugar, fecha y hora- a nombre de la CONALCAM, organismo oficialista al que abusivamente han incorporado a la COB los actuales dirigentes serviles al gobierno.

Todos percibimos que se trata de una estratagema urdida en la “Casa Grande del Pueblo” con la finalidad de uncirnos a todos detrás del carro oficialista para potenciarse en el pleito con la ultraderecha Oriental en torno al censo nacional. Al respecto dejamos claramente establecida la posición del magisterio urbano de Cochabamba:

- 1.- En concordancia a la Declaración de Principios de la CTEUB y de la FDTAEUC, ratificada por el XXVI Congreso Ordinario de Uyuni, en sentido de preservar -por todos los medios- la independencia política y sindical frente al Estado, a los gobiernos de turno y a las expresiones políticas de la derecha reaccionaria, no serviremos ni apoyaremos a ninguno de los bandos actualmente en pugna, unos por perpetrarse en el gobierno recurriendo a sucias maniobras y los otros por asaltar el Estado para medrar del mismo en beneficio de intereses mezquinos.
- 2.- Rechazamos categóricamente el fementido principio de la “unidad del pueblo y del Estado Plurinacional de Bolivia”. Dejamos establecido que las categorías “pueblo y Estado” no son entelequias colgadas de las nubes y, por el contrario, encierran intereses de clase contrapuestos donde los dueños de la riqueza y del poder político pugnan por perpetuar el actual orden social caduco que ya no puede resolver las necesidades de las grandes mayorías y los oprimidos y explotados luchamos por acabar con la miseria y por mejores condiciones de vida en un nuevo orden social.
- 3.- Denunciamos que los actuales dirigentes, con su política traidora y colaboracionista con los gobiernos de turno, han abandonado los principios revolucionarios de la COB que ha costado tanta sangre en luchas heroicas de la clase obrera y de los oprimidos de las ciudades y del campo.
- 4.- Exigimos a los nuevos dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, respetando las resoluciones del último Congreso Ordinario del sector, rechace la asistencia del magisterio urbano de Bolivia a la marcha de apoyo al actual gobierno.
- 5.- Los maestros urbanos del país estamos conscientes de la necesidad de articular nuestras fuerzas para defender nuestros derechos y conquistas frente un gobierno antieducativo y antidocente. No serán los dirigentes oficialistas de la COB quienes desvíen nuestra lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo, por la defensa del Escalafón del Servicio Educativo, por mayor presupuesto para la educación, por mejor atención a nuestras bases en la CNS, por la defensa de nuestras conquistas sociales, económicas y profesionales, etc.

Cochabamba, 21 de agosto de 2022.



## Central Obrera Departamental

Los Sindicatos son Escuelas Primarias hacia el Socialismo  
Potosí el Departamento más Rico en Recursos Naturales

### RESOLUCIONES DE AMPLIADO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE FECHA 22-08-2022

EL AMPLIADO DEPARTAMENTAL DE LA CENTRAL OBRERA DE POTOSÍ, LLEVO ADELANTE EL EVENTO CON LA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, POPULARES AFILIADOS AL ENTE MATRIZ DE LOS TRABAJADORES POTOSINOS.

AL TEMARIO PROPUESTO POR LA C.O.D. Y DESPUÉS DE BRINDAR UN ANÁLISIS POR EL C.E.D. A LOS DELEGADOS, EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE COYUNTURA QUE SE PRESENTA REFERENTE A LAS PROPUESTAS DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS POR ALGUNAS ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO, COMO TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DEL CENSO QUE PERMANENTEMENTE HA PERJUDICADO A NUESTRO DEPARTAMENTO POR LA MIGRACIÓN DE GENTE QUE SALE DE POTOSÍ PARA BUSCAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA.

**DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DEBATE EN EL AMPLIADO DEPARTAMENTAL, SE LLEGO A LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

**1.- EL C.E.D. DE LA C.O.D. DEBE ENVIAR SU ANÁLISIS A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES AFILIADAS, REFERENTE AL TEMA DEL LITIO Y DEL CENSO, PARA QUE LAS MISMAS ANALISEN DE MANERA SECTORIAL Y HACER CONOCER A LA ORGANIZACIÓN MATRIZ HASTA EL DÍA VIERNES 26 DEL MES Y AÑO EN CURSO.**

**2.- SE RESUELVE, QUE, EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA C.O.D. DEBE PREPARAR LA CONVOCATORIA A TODAS SUS ORGANIZACIONES AFILIADAS PARA UN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL, EVENTO QUE DETERMINARÁ UNA PROPUESTA UNITARIA REFERENTE AL LITIO Y AL CENSO.**

**3.- SE EXIGE LA PRESENCIA INMEDIATA DEL MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES MINEROS DE ANDACABA Y TAMBIÉN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CANCELACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS A LOS TRABAJADORES DE KARACHIPAMPA.**

**4.- SE EXIGE LA NULIDAD DE RESOLUCIONES ARBITRARIAS EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD PÚBLICA EMITIDAS POR LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DEL TRABAJO.**

**5.- EXIGIR AL ALCALDE MUNICIPAL LA REINCORPORACIÓN DE TRABAJADORES CONSTRUCTORES QUE FUERON DESPEDIDOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE MÁS DE 10 AÑOS, ASIMISMO, EL AMPLIADO DEPARTAMENTAL RECRIMINA Y FUSTIGA LA ACTITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL EN DESCONTRAR EL 3% DE LOS MAGROS SALARIOS DE ESTOS TRABAJADORES Y QUE LOS MISMOS ES EN BENEFICIO DE SU PARTIDO POLÍTICO.**

**6.- LA PROBLEMÁTICA ORGÁNICA DEL SINDICATO DE A.A.P.S. DEBE RESOLVERSE EN INSTANCIAS DE CARÁCTER INTERNO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C.O.D., LA CONFEDERACIÓN Y LA FEDERACIÓN DE LUZ, FUERZA, TELECOMUNICACIONES Y AGUAS, EN BUSCA DE LA UNIDAD, LA MISMA QUE DEBE SER DE MANERA URGENTE E INMEDIATA.**

**7.- SE RATIFICA LA UNIDAD GRANÍTICA Y MONOLÍTICA DE TODA LA CLASE TRABAJADORA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ, EN TORNO A LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL, LLEVANDO ADELANTE UNA MANIFESTACIÓN DE PROTESTA EN CONTRA DE LAS VIOLACIONES PERMANENTES A LOS DERECHOS LABORALES POR PARTE DE AUTORIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES, MARCHA DE PROTESTA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 29 DE AGOSTO DEL 2022, PREVIA CONCENTRACIÓN EN PLAZA EL MINERO A HORAS 14,00.**

**ES DADO EN AMPLIADO DEPARTAMENTAL A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

**Potosí, 22 de agosto del 2022**



**Por un Sindicalismo Revolucionario, Para Instaurar el Socialismo**

**Dirección: Calle Chuquisaca N° 882-Telf. Fax: 6224094-E-mail: codpotosi@hotmail.com  
Potosí – Bolivia**

Escaneado con CamScanner

## PARALELISMO SINDICAL

### MASISTA

**GERENTE DE VINTO POSESIONA  
COMITÉ AD HOC DESCONOCIENDO AL  
SINDICATO ELEGIDO CON EL 64% DE  
VOTACIÓN, SE DENUNCIA  
PERSECUCIÓN Y AMEDRENTAMIENTO A  
LOS TRABAJADORES**

Los trabajadores de Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) denuncian que fue posesionado un Comité ad hoc por el mismo gerente, Ing. Edwin Condori y la Central Obrera Departamental de Oruro, desconociendo al sindicato elegido por el 64% de trabajadores, pero cuya resolución ministerial de reconocimiento aún no fue entregada. Recordemos que el Ing. Condori fue expulsado por los trabajadores por denuncias de “incapacidad” para resolver la álgida situación por la que atraviesa E.M.V. con acumulación de deudas con Huanuni, Colquiri y otros; sin embargo, pese a las denuncias, el Ing. Condori regresó a la cabeza de la estatal Vinto. Los trabajadores además explican que están siendo amedrentados psicológicamente, en una suerte de acoso laboral con intimidación, utilizando la amenaza del despido. Son además impedidos de realizar asambleas generales con participación de la mayoría y su derecho a la libre organización está totalmente restringido.

Así también la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios de Bolivia (FNTUB) denuncia al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, por haber conformado el paralelo de este ente sindical nacional creando una apócrifa confederación de trabajadores universitarios con federaciones afines al Movimiento al Socialismo. De igual manera ocurre con el sector cocalero de La Paz, donde para sustituir a la rebelde y antimasista ADEPCOCA, crea su paralelo a la cabeza de Arnold Alanes.

Desde el 2006, el MAS se ha convertido en el artífice de una política de división de los sindicatos que asumen una posición crítica al gobierno de Evo Morales, sino los puede controlar y someter, entonces crea organizaciones paralelas truchas que son reconocidas de inmediato por el Ministerio de Trabajo, y de esta manera debilitar a los sectores rebeldes. Práctica antisindical que pisotea los principios básicos del “sindicalismo revolucionario”

## LOS FABULOSOS SUELDOS DE LOS BURÓCRATAS A CAMBIO DE SU SERVILISMO AL GOBIERNO

No es algo que se descubra ahora, pero que la prensa ha dado a conocer con números provocando la indignación general.

¡Vagos vendidos que ganan sin trabajar! Y, encima, no hacen nada por defender a sus bases, que para eso están declarados en comisión y tienen fuero sindical. No para enriquecerse lamiendo las manos de los patrones y sus gobiernos.

Las arcas del Estado han servido durante el gobierno del MAS y en todos los gobiernos, para financiar a la burocracia sindical servil y corrupta. De esa manera trata de asegurar apoyo social controlando todo el aparato sindical del país y demás organizaciones gremiales y sociales. Los burócratas sindicales han aprovechado ese poder para hacer negociados y sacarle toda la plata posible a las empresas e instituciones públicas; es el caso de Rolando Borda, que aparece en la lista de dirigentes de YPF y que, como él mismo confirma, tiene a media familia trabajando en la empresa.

Así, la renta de los hidrocarburos, que cada día que pasa disminuye por la fracasada política gubernamental, sirve para mantener a los manqhagastos de los burócratas que hacen las veces de activistas y agentes del oficialismo, actuando en contra de cualquier movilización obrera que cuestione a sus jefes.

Pero, además, son cínicos; tanto Borda como Guarachi han reaccionado diciendo que nadie tiene que meterse en los asuntos sindicales, excepto el Gobierno, por supuesto, para corromper a las direcciones sindicales. Borda, el más cuerudo, dice que comparado con otros países lo que recibe “*es una miseria*”.